



El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó los siguientes: Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal que Establece que es obligación de las entidades federativas, los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal "Hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea del Consejo de Armonización Contable, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios", se establece el siguiente formato para hacer del conocimiento de los habitantes lo siguiente:

LINEAMIENTOS PARA DAR A CONOCER LOS MONTOS QUE RECIBAN, LAS OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR, EL COSTO DE CADA UNA, SU UBICACIÓN, METAS Y BENEFICIARIOS
MUNICIPIO DE CHICHQUILA
MONTOS QUE RECIBAN, OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS 2026 (01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026)
MONTO QUE RECIBAN DEL FAIS : \$ 92,862,643.00

OBRA O ACCION A REALIZAR	COSTO	UBICACIÓN			METAS		BENEFICIARIOS
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	CANT.	UM.	
CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DEL KM 0+000 AL KM 2+167.54, TRAMO SAN LUIS ESPERANZA-EL TRIUNFO, EN LA LOCALIDAD DE EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE CHICHQUILA, PUEBLA.	\$ 26,601,708.82	PUEBLA	CHICHQUILA	EL TRIUNFO	13688.69	M2	3163
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+215.00 Y DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+003.00, EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO, MUNICIPIO DE CHICHQUILA, PUEBLA.	\$ 2,537,745.10	PUEBLA	CHICHQUILA	RANCHO NUEVO	1240.20	M2	940
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BARRIO DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CHICHQUILA, PUEBLA.	\$ 2,039,106.00	PUEBLA	CHICHQUILA	EL CARMEN	40.00	PZA	158
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL CADENAMIENTO 0+220.00, EN LA LOCALIDAD DE LAS TRINCHERAS, MUNICIPIO DE CHICHQUILA, PUEBLA.	\$ 2,728,569.78	PUEBLA	CHICHQUILA	LAS TRINCHERAS	1496.00	M2	300

H. AYUNTAMIENTO CHICHQUILA
 PUEBLA 2024-2027
PRESIDENCIA
 Municipal

C. JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CHICHQUILA
 PUEBLA. 2024-2027
TESORERÍA
 Municipal

C. JESÚS DÍAZ LÓPEZ
 TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CHICHQUILA
 PUEBLA 2024-2027
CONTRALORIA
 Municipal

C. OMAR CUELLAR MONTIEL
 CONTRALOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CHICHQUILA
 PUEBLA 2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. RAMÓN SOTO SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección de
Obras



Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó los siguientes: Lineamientos de información financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Hacienda Pública que Establece que es obligación de las entidades federativas, los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal "Hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea del Consejo de Armonización Contable, los montos que se destinan a las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios", se establece el siguiente formato para hacer del conocimiento de los habitantes lo siguiente:

LINEAMIENTOS PARA DAR A CONOCER LOS MONTOS QUE RECIBAN, LAS OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR, EL COSTO DE CADA UNA, SU UBICACIÓN, METAS Y BENEFICIARIOS

MUNICIPIO DE CHICHIQUILA

MONTOS QUE RECIBAN, OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS 2026 (01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026)

MONTO QUE RECIBAN DEL FAIS : \$ 92,862,643.00

OBRA O ACCION A REALIZAR	COSTO	UBICACIÓN			METAS		BENEFICIARIOS
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	CANT.	UM.	
RECONSTRUCCIÓN DE HUELLAS CON CONCRETO HIDRÁULICO Y EMPEDRADO EN CALLE LA UNIÓN ENTRE CALLE PRINCIPAL LA UNIÓN Y CALLE A CAMPO DEPORTIVO, EN LA LOCALIDAD DE LA UNIÓN, MUNICIPIO DE CHICHIQUILA, PUEBLA.	\$ 1,690,931.54	PUEBLA	CHICHIQUILA	LA UNIÓN	810.00	M2	375
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+180.00, EN LA LOCALIDAD DE ACALOCOTLA, MUNICIPIO DE CHICHIQUILA, PUEBLA.	\$ 2,340,642.98	PUEBLA	CHICHIQUILA	ACALOCOTLA	1002.00	M2	616
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADCRETO EN CALLE 23 DE MARZO DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+300.00 Y PRIVADA SIN NOMBRE DEL CADENAMIENTO 00 AL 0+040.00, EN LA LOCALIDAD DE CINCO DE MAYO, MUNICIPIO DE CHICHIQUILA, PUEBLA.	\$ 2,841,778.97	PUEBLA	CHICHIQUILA	CINCO DE MAYO	1420.11	M2	681

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CHICHIQUILA,
PUEBLA 2024-2027
PRESIDENCIA
Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CHICHIQUILA,
PUEBLA 2024-2027
TESORERIA
Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CHICHIQUILA,
PUEBLA 2024-2027
CONTRALORIA
Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CHICHIQUILA,
PUEBLA 2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

C. JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JESÚS DÍAZ LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

C. OMAR CUELLAR MONTIEL
CONTRALOR MUNICIPAL

ARQ. RAMÓN SOTO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección de
Obras